



La Plata, 30 de agosto de 2022.

Sr. Procurador General de la Suprema Corte de  
Justicia de la Provincia de Buenos Aires

**Dr. Julio Conte Grand**

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Procurador, en nombre y representación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del sistema de designación de abogados de la matrícula para intervenir en calidad de Defensores de Pobres y Ausentes y/o Asesores de Menores e Incapaces “ad-hoc” en la Justicia de Paz Letrada.

Al respecto, cumpla en informarle que se ha remitido nota al Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires, requiriendo se arbitren los medios pertinentes para disponer refuerzos de créditos presupuestarios en forma urgente, tal como lo solicitara ese Ministerio Público.

A mayor abundamiento, se adjunta copia de la nota remitida.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Sr. Procurador con nuestra consideración más distinguida.